



# COMUNICADO

Departamento de la Vivienda

## **Secretaría de la Vivienda ofrece actualización sobre caso de Ramona Cruz Sanabria**

**(23 de enero de 2026 – Madrid, España)** – La Secretaría del Departamento de la Vivienda, Ciary Pérez Peña informó que se puso, una vez más, a disposición de doña Ramona Cruz Sanabria la disponibilidad de un terreno, aledaño a su residencia, ubicada en Aguadilla.

“En el año 2004 el Departamento de la Vivienda expropió terrenos para reubicar varias familias incluyendo a doña Ramona Cruz Sanabria. Sin embargo, en distintas instancias y por varios años, la familia Cruz Sanabria declinó esta y otras opciones. Durante la tarde de hoy, en una conversación telefónica, entre el subsecretario, licenciado Omar Figueroa, doña Ramona, su familia y su representante legal, les explicamos que esta opción continúa disponible y nos encontramos a la espera de su determinación, para realizar los trámites correspondientes”, expresó Pérez Peña.

La Secretaría destacó que personal del Departamento de la Vivienda visitó a la familia Cruz Sanabria en varias ocasiones, para atender su caso y ofrecer las alternativas disponibles.

“En conversaciones con el alcalde de Aguadilla, Julio Roldán y el senador Eliezer Molina, les informamos sobre este particular y los procedimientos requeridos, una vez la familia informe si aceptará la titularidad del terreno identificado. En el Departamento de la Vivienda estamos en la mejor disposición de ayudar a esta familia. Nuestro norte siempre será continuar apoyando a las comunidades y brindando alternativas para que las familias puertorriqueñas, en especial nuestros adultos mayores, tengan calidad de vida, como ha sido el compromiso de la Gobernadora Jennifer González Colón”, concluyó.

###